



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Esta asignatura tiene como objetivo dar a conocer los distintos modelos de creación de Estados. Cuando, en la Edad Moderna, surgen los primeros Estados, se produce la integración de distintos reinos y coronas, u otras entidades, en un nuevo modelo de sociedad política. Algo similar se produce con los Estados constitucionales del siglo XIX. Es objeto de esta asignatura atender a las diferentes formas de integración territorial en función del modelo de Estado que se pretenda construir: un Estado centralizado, federal o autonómico.

La asignatura comienza con una referencia general a las diferentes formas de integración territorial que se produjeron en la Edad Moderna, así como al surgimiento de los Estados constitucionales en el siglo XIX. A partir de estas referencias generales, se atiende a los procesos de construcción del Estado español y de otros Estados europeos: Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido.

La primera parte de la asignatura se dedica al estudio de los precedentes del actual Estado autonómico español, incidiendo en los territorios que tuvieron la condición de reinos separados o que mantuvieron especialidades respecto al régimen común, lo que explica que hayan pervivido hasta la actualidad algunas de esas particularidades.

La segunda parte de la asignatura se dedica al estudio del proceso de construcción de diferentes modelos estatales europeos: el modelo federal alemán, el modelo uniformista francés, los antecedentes de la unificación italiana, y la integración de realidades diversas en el Reino Unido.

- **Titulación:** Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales
- **Módulo/Materia:**
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** Primer semestre
- **Carácter:** Optativa
- **Profesorado:** Mercedes Galán Lorda
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario:** <https://www.unav.edu/web/facultad-de-derecho/alumnos/horarios>

Aula 06. Edificio Amigos. Martes: 12:00 h. a 13:45 h.

COMPETENCIAS

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a las asignaturas Optativas son las siguientes:

Competencias básicas



Universidad de Navarra

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

Competencias específicas

CEE4 - Conocer los principios teóricos generales de diversas áreas de especialización jurídica tanto en el ámbito de Derecho público como del Derecho privado.

PROGRAMA

INTRODUCCIÓN: El origen de los modelos centralista y federal

I. ESPAÑA: LOS PRECEDENTES DEL ESTADO AUTONÓMICO

1. ARAGÓN: De Reino a Comunidad Autónoma
2. CATALUÑA: Precedentes del movimiento nacionalista
3. VALENCIA: La recuperación de un derecho foral
4. GALICIA: El sueño de un reino



5. PAÍS VASCO: Hacia la conjunción de tres sistemas jurídicos
6. NAVARRA: Origen y actualidad del foralismo

II. EUROPA: MODELOS CENTRALISTAS Y FEDERALES

1. ALEMANIA: La creación de un Estado federal
2. FRANCIA: Un modelo centralista
3. ITALIA: De la diversidad a la unidad
4. REINO UNIDO: El caso de Escocia

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Distribución del tiempo de trabajo del alumno:

- 30 horas de clases presenciales: 15 teóricas y 15 prácticas
- 30 horas de estudio personal del alumno y de lecturas complementarias
- 2 horas: visita institucional al Fondo Antiguo de la Biblioteca Universidad de Navarra o al Museo Universidad de Navarra
- 1 hora para tutoría o trabajo dirigido
- 10 horas de estudio para el examen final
- 2 horas para la realización del examen

TOTAL DE HORAS DE TRABAJO: 75 horas

Metodología de la asignatura

La asignatura cuenta con 3 créditos ECTS, lo que supone una carga de trabajo de, aproximadamente, 75 horas.

Además de lo que son propiamente explicaciones teóricas, con carácter participado, se analizan textos histórico-jurídicos que permiten conocer a los alumnos, de manera directa, los procesos de creación de los Estados a lo largo de la Historia y, en particular, la evolución del Estado español y de los Estados alemán, francés, italiano e inglés. Las intervenciones en clase puntúan para la nota final de la asignatura.

De las 30 horas de clase presenciales, 15 son teóricas y 15 prácticas. En las sesiones prácticas se analizarán textos histórico-jurídicos, imágenes y vídeos relacionados con el programa de la asignatura.

Los alumnos prepararán las clases prácticas de cada semana dando lectura y analizando con detenimiento los materiales que tienen a su disposición en el texto editado por Eunsa con el título *La construcción de Estados: centralismo, federalismo, independentismo y foralismo* o que se pondrán a su disposición en ADI al menos con una semana de antelación. El objetivo de este estudio es poder intervenir en las sesiones prácticas de cada semana, intervenciones que supondrán el 20% de la nota final de la asignatura. Se estima que la preparación de las clases prácticas, a partir del trabajo con los materiales y las anotaciones de clase, suponen para el alumno una carga de trabajo de 2 horas semanales.



Universidad de Navarra

Además, si fuera posible, se realizará una visita al Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Navarra con objeto de ver de primera mano alguno de los documentos históricos relevantes relacionados con el proceso de creación del Estado español a lo largo de su historia. También se plantea la visita al Museo Universidad de Navarra para conocer fondos relacionados con el proceso de construcción del modelo estatal español. La visita realizada dará lugar a la elaboración de un trabajo dirigido que permitirá obtener el 5% de la nota final de la asignatura.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- El examen consistirá en cuatro preguntas a desarrollar en un máximo de 1 hora y media.
- Contenidos: Programa completo de la asignatura.
- Porcentaje de la nota: 75%.
- **Fecha del examen: Diciembre de 2023** (día, hora y aula a determinar)
- El 20% de la nota se obtendrá por las intervenciones en las clases prácticas (2 puntos, con base en el análisis de textos histórico-jurídicos que los alumnos tendrán a su disposición).
- El 5% restante podrá obtenerse por el comentario de la visita realizada al Fondo Antiguo de la Biblioteca o al Museo Universidad de Navarra.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- El examen consistirá en cinco preguntas sobre el temario, que en esta convocatoria extraordinaria supondrán el 100% de la nota final. Se dispondrá de hora y media para la realización del examen.
- **Fecha del examen: Junio de 2024** (día, hora y aula a determinar)

HORARIOS DE ATENCIÓN

Profesora Mercedes Galán (mgalan@unav.es)

- Despacho 2760 - Edificio de Biblioteca de Humanidades
- Se aconseja concertar la hora de la entrevista por mail

BIBLIOGRAFÍA

Apuntes

El material de trabajo básico de la asignatura es el libro:

Galán Lorda, Mercedes, *La construcción de Estados: centralismo, federalismo, independentismo y foralismo*, Eunsa, Pamplona, 2020. [Localiza el ebook en la biblioteca](#)

El texto está disponible en la web de EUNSA (formato físico y formato digital), así como en la Librería Troa del Campus, en otras librerías y en Amazon.



Bibliografía

De Gasperi, Alcide, *Europa. Escritos y Discursos*, Encuentro-CEU, Madrid, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

De Madariaga, Salvador, *De la angustia a la libertad. Memorias de un federalista*, Espasa-Calpe S.A., Madrid, 1977 (2º ed.). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Elliott, John H., *Catalanes y escoceses. Unión y discordia*, Barcelona, 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Escudero, José Antonio, *Génesis territorial de España*, Zaragoza, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Escudero, José Antonio, *Curso de Historia del Derecho*, Madrid, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Galán Lorda, Mercedes, *Historia de los Fueros de Navarra*, Ediciones Eunat, Pamplona, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Galán Lorda, Mercedes, *El Derecho de Navarra*, Gobierno de Navarra. M.I. Colegio de Abogados de Pamplona, Pamplona, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Grossi, Paolo, *Europa y el Derecho*, Crítica, Madrid, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ortega y Gasset, José, *España invertebrada: bosquejo de algunos pensamientos históricos*, Revista de Occidente, Madrid, 1951. [Localízalo el ebook en la Biblioteca \(Ed. 2007\)](#)

Pérez Bustamante, Rogelio, *Los Estados de la Unión Europea*, Dykinson, Madrid, 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Schuman, Robert, *Por Europa*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Recursos

Además, la profesora irá facilitando material a los alumnos en la plataforma ADI al comenzar la asignatura.

También se consultarán documentos del Fondo Histórico de la Biblioteca de la Universidad de Navarra.